

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Lunes 20 de abril de 2009 Pág. 8542

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8070 PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S.A. (PROVALLS, S.A.)

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, plaza del Blat, 1, de esta Ciudad, el próximo día 3 de Junio de 2009, miércoles, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda, asimismo, convocada para el día 2 de Junio de 2009, martes, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente

Orden del día.

Primero.-Propuesta de reducción de capital de la Compañía, por devolución de aportaciones, en la suma de 118.847,75 €, mediante la amortización de las acciones números 1 al 79, ambos incluidos, de 150,25 € de valor nominal cada una de ellas.

El acuerdo de los accionistas afectados habrá de adoptarse con los requisitos previstos en los artículos 144 y 148 del T. R. de la ley de Sociedades Anónimas, a través de votación separada en la presente Junta General.

Segundo.-Propuesta de nueva redacción del artículo 7 de los Estatutos Sociales, que recoja la modificación anterior.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 2 de abril de 2009.- Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Ramon Serra Morlà.

ID: A090023119-1